

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA DEL MAR GRUCAMDEMAR S.A., CELEBRADA EL DIA 27 DE MAYO DEL AÑO 2020.

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los veinte y siete días de mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las veinte horas, mediante la plataforma ZOOM de la compañía **CAMARONERA DEL MAR GRUCAMDEMAR S.A.**, se reúnen los siguientes accionistas: **1.- PRODUCCION CABRERA AGUILAR Y COMPAÑÍA CABACOMPA S.A.** representada por el señor **LUIS ORLANDO AGUILAR PASTOR** en calidad de Gerente General, por sus propios derechos, propietario de doce mil cuatrocientas noventa y seis (12496) acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **2.- ZAMBRANO LOOR LUPIS MARIA MAGDALENA**, por sus propios derechos, propietario de mil doscientos cincuenta (1250) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **3.- AGUILAR ZAMBRANO MAYRA JANINA**, por sus propios derechos, propietario de mil doscientos cincuenta y dos (1252) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **4.- AGUILAR ZAMBRANO WILSON FERNANDO**, por sus propios derechos, propietario de mil doscientos cincuenta (1250) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **5.- CABRERA AGUILAR JULISA PAOLA**, por sus propios derechos, propietario de mil ochocientos setenta y seis (1876) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **6.- CABRERA AGUILAR RENE PATRICIO**, por sus propios derechos, propietario de mil ochocientos setenta y seis (1876) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una. Quienes representan el 100% del capital social, por lo que deciden unánimemente sesionar en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día previamente aprobado.

- 1) CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE.
- 3) APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.
- 4) APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR.
- 5) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
- 6) CLAUSURA.

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia del cien por ciento de los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual manifiesta que la Compañía **CAMARONERA DEL MAR GRUCAMDEMAR S.A.**, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informe que es analizado por los socios asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a tratar el **tercero punto del orden del día, que consiste en el informe del Comisario**, en el cual informa que la Compañía **CAMARONERA DEL MAR GRUCAMDEMAR S.A.**, las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros contables, informe que es analizado por los socios asistentes y es aprobado por mayoría de votos, se pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día, que consiste en el informe del Auditor**, en el cual da a conocer que la Compañía **CAMARONERA DEL MAR GRUCAMDEMAR S.A.**, la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), informe que es analizado por los socios asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el **quinto punto del orden del día que consiste en la aprobación de los Estados Financieros del periodo contable del año 2019**, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas asistentes y de esta manera se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2019 por unanimidad, sin otro asunto que tratar el Presidente de La Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta General Extraordinario y Universal de Socios cuando son las once horas, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica.



GRUCAMDEMAR
S.A.

1.- WILSON FERNANDO AGUILAR ZAMBRANO
ACCIONISTA
PRESIEDENTE

2.- CABRERA AGUILAR JULISA PAOLA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL

3.- AGUILAR PASTOR LUIS ORLANDO
GERENTE GENERAL PRODUCCION CABRERA AGUILAR Y COMPAÑIA
CABACOMPA S.A.

4.- ZAMBRANO LOOR LUPIS MARIA MAGDALENA
ACCIONISTA

5.- AGUILAR ZAMBRANO MAYRA JANINA
ACCIONISTA

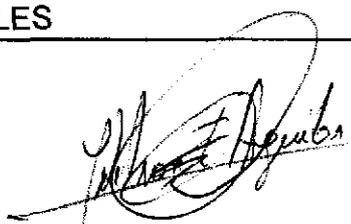
6.- CABRERA AGUILAR RENE PATRICIO
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA DEL MAR GRUCAMDEMAR S.A., CELEBRADA EL DIA 27 DE MAYO DEL AÑO 2020.

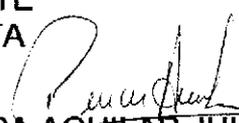
Orden del día:

- 1) CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE.
- 3) APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.
- 4) APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR.
- 5) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
- 6) CLAUSURA.

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES ACTUALES	VOTOS
PRODUCCION CABRERA AGUILAR Y COMPAÑIA CABACOMPA S.A.	12496	12496	12496
ZAMBRANO LOOR LUPIS MARIA MAGDALENA	1250	1250	1250
AGUILAR ZAMBRANO MAYRA JANINA	1252	1252	1252
WILSON FERNANDO AGUILAR ZAMBRANO	1250	1250	1250
CABRERA AGUILAR JULISA PAOLA	1876	1876	1876
CABRERA AGUILAR RENE PATRICIO	1876	1876	1876
TOTALES	20.000	20.000	20.000



1.- WILSON FERNANDO AGUILAR ZAMBRANO
PRESIDENTE
ACCIONISTA



2.- CABRERA AGUILAR JULISA PAOLA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO
ACCIONISTA